

OTORGA SELLO DE CALIDAD TURÍSTICA DEL SERVICIO NACIONAL DE TURISMO AL PRESTADOR DE SERVICIOS TURÍSTICOS: REPRESENTACIONES Y TURISMO EXPAN LTDA, POR "EXPAN TOURS"

RESOLUCIÓN EXENTA Nº

000 58

SANTIAGO, 18 AGO. 2014

VISTO:

Lo dispuesto por la Ley 20.423, que establece "Sistema Institucional para el Desarrollo del Turismo"; el D.L. N.º 1.224, de 1975, que crea el Servicio Nacional de Turismo; el D.S. Nº. 222 de 23 de junio de 2011, que "Aprueba Reglamento para Aplicación del Sistema de Clasificación, Calidad y Seguridad de los Prestadores de Servicios Turísticos"; la Ley 19.880 de 2003; la Resolución TR. Nº121 de 14 de Abril 2014 de Nombramiento del Director Regional de Turismo de Region Metropolitana, la Resolución Exenta N.º1.200 de 2011, y la Resolución Exenta Nº 139 de 2013 ambas del Servicio Nacional de Turismo y la Resolución Nº 1600 de 2008, de la Contraloría General de la República; y

CONSIDERANDO:

1.- Que, el Organismo Certificador BUREAU VERITAS, acreditado ante el Instituto Nacional de Normalización como Organismo Evaluador de la Conformidad para Productos, bajo la norma técnica NCh2411.0f2003 (Guía ISO/IEC 65), ha verificado y certificado el cumplimiento de los requisitos de una Norma Chilena Oficial, en conformidad a lo establecido en la Ley 20.423 y el Decreto Nº 222 del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo.

Que, el Prestador de Servicios 2.-REPRESENTACIONES Y TURISMO EXPAN LTDA RUT: 78.886.540-6, nombre de fantasía "EXPAN TOURS", ubicado en ALFREDO BARROS ERRAZURIZ Nº 1954 OF. 810 en la Comuna de Providencia, ha sido certificado, por el Organismo ya indicado, en la clase TOUR OPERADOR RECEPTIVO Y EMISIVO, bajo los requisitos de la norma técnica Nch 3067 2007 con fecha de otorgamiento 25 Enero 2013 y con vigencia hasta el 25 Enero 2016

3.- Que, la Unidad de Servicios Turísticos, del Servicio Nacional de Turismo, ha revisado la conformidad del procedimiento para otorgar el Sello de Calidad Turística.

RESOLUCIÓN:

OTÓRGASE, el Sello de Calidad Turística a REPRESENTACIONES Y TURISMO EXPAN LTDA RUT: 78.886.540-6, "Expan Tours ", ubicado en ALFREDO BARROS ERRAZURIZ Nº 1954 OF. 810 en la Comuna de Providencia Rut. 78.886.540-6 y se autoriza su uso hasta el 25 Enero 2016.

SACIUNALD

CHILE

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

ERNESTO ASTORGA VALDES1 DIRECTOR REGIONAL METROPOLITANO (PT) **SERVICIO NACIONAL DE TURISMO**

Copia Fiel del Original lo que transcribo a Ud. Para su conocimiento

> CASTILLO FAUNDEZ Ministro de l

EAV/mfa Dirección Regional de Turismo, Región Metropolina Representaciones y Turismo Expan Ltda, Por "Expan Tours"